



Viernes, Diciembre 22, 2017

Resumen:

El refrán "tras de cuernos, palos" resume lo que le pasó este jueves al exdiputado del Partido Liberación Nacional Víctor Hugo Víquez. Investigadores de la Sección de Fraudes y Anticorrupción del OIJ sorprendieron a Víquez al llegar a su casa en Santa Inés de San Jorge de Heredia, a las 8 a.m. Los investigadores buscaban evidencias sobre el supuesto tráfico de influencias que pudo haber cometido Víquez a favor del empresario del cemento chino Juan Carlos Bolaños, dueño de Sinocem Costa Rica. En esa labor, los agentes descubrieron otro supuesto delito en contra del exdiputado: la tenencia ilegal de piezas precolombinas. A las 10:30 a.m. los oficiales sacaron de la casa cinco piezas precolombinas de piedra y de cerámica que fueron llevadas al Museo Nacional, donde informaron que son auténticas. Emilia Navas, scala general de la República, dijo que ya abrieron otra investigación para determinar si se cometió o no este delito de tenencia de piezas.

Periodista: Alejandra Portuguez Morales

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/exdiputado-v%C3%ADctor-hugo-v%C3%ADquez-tras-de-cuernos-palos>